

# *La España de Alfonso XIII*

PEDRO LAÍN ENTRALGO\*

**L**a *Historia de España* que fundó don Ramón Menéndez Pidal y hoy dirige José María Jover ha enriquecido su espléndido haber con la publicación de los dos volúmenes consagrados al reinado de Alfonso XIII, equiparables en calidad a los mejores —y tan numerosos— de la obra. Dos eminentes maestros de la actual historiografía española, José María Jover y Carlos Seco, y otro con maestría ya probada y creciente, Javier Tusell, son sus autores: Jover con un novedoso examen de la política exterior de España desde 1895 hasta la guerra europea de 1914; Seco, responsable principal de la empresa —suyas son 645 páginas del primer volumen y 130 del segundo—, con su magnífica visión onmicomprensiva de aquella España, aquella política y aquel monarca, de la cual habían sido anticipado complemento las casi 140 que en un volumen anterior de esta *Historia de España* dedicó a las ideologías políticas vigentes en nuestro país desde 1898 hasta 1936; Tusell, con un penetrante y bien documentado estudio de la Dictadura de Primo de Rivera y del subsiguiente rápido tránsito de la Monarquía de la Restauración a la República de 1931.

\*De la Real Academia de la Lengua; De la Real Academia de la Historia; de la Real Academia de Medicina.

La buena amistad con que me distinguen la editorial Espasa-Calpe y José María Jover me puso ante una tarea que rebasa ampliamente mis posibilidades: presentar públicamente en la Academia de la Historia esos dos volúmenes. ¿Qué podía hacer yo para salir del trance, sin otro mérito que el haber vivido con alguna conciencia histórica y una creciente voluntad de conocimiento y comprensión la segunda mitad del reinado de Alfonso XIII? ¿Cómo hablar de él con tan exiguo hatillo y dentro de una Casa en la que varios de sus miembros podrían cumplir con tanta autoridad el honroso encargo que se me había hecho?

El hecho es que osadamente lo acepté, con este compromiso conmigo mismo: asumir responsablemente la realidad de lo que a este respecto soy: un aprendiz ya viejo —aprendiz con deseo de aprender he sido durante toda mi vida—, conocer algo de lo que antes no conocía y mejorar mi conocimiento de lo no poco que conocía mal.

Mas no debo exponer el contenido de esa doble ganancia sin declarar abiertamente mi juicio global acerca de estos dos espléndidos volúmenes. Esto es: sin decir que manifiestan de manera evidente la excelente altura a que ha llegado la historiografía española y que, en relación con la materia de que tratan, desde ahora constituyen un hito perenne entre el antes y el después, entre lo que sobre el reinado de Alfonso XIII se había escrito antes de su aparición, incluidos los valiosos estudios de Melchor Fernández Almagro, y lo que en el futuro se escriba sobre tal reinado. Nada en la historia —en la historia hecha y en la historia escrita— puede ser definitivo; pero hay obras que se acercan a serlo, y en lo tocante a su tema ésta es una de ellas. Dijo Ortega que la historia escrita es "un entusiasta ensayo de resurrección". El historiador resucita, da vida nueva a las personas, las instituciones, las ideas y las situaciones del pasado. Pues bien: las personas, las instituciones, las ideas y las situaciones que políticamente prevalecieron en la España de Alfonso XIII cobran ante nosotros vida auténtica y actualizada por obra de Carlos Seco, José María Jover y Javier Tusell.

Para decir lo que de ellos he aprendido, comenzaré recordando un pequeño suceso de mi vida personal. En una de las conversaciones personales con que me ha distinguido nuestro Rey me preguntaba yo en voz alta cómo, durante los últimos años del régimen franquista, los monárquicos oficiales no respondieron a la desafortunada exaltación oficial de lo que ese régimen había traído al progreso de España, mostrando con datos la importancia del salto cualitativo que experimentó la vida española durante los treinta años mal contados del reinado de Alfonso XIII: el tan evidente progreso de la cultura, la enseñanza universitaria, el periodismo, la industria, las comunicaciones y los transportes, el urbanismo y la sanidad entre 1902 y 1931.

El Rey me escuchó atentamente, y después de un breve silencio, me preguntó: "¿Cómo entonces puede explicarse que, siendo todo eso cierto, el pueblo español votara contra mi abuelo el 12 de abril de 1931?" Esta fue mi respuesta: "A mi modo de ver, porque ni Alfonso XIII, ni los políticos de su reinado lograron —muchos, ni lo quisieron— que se incorporasen al *establishment* de la Monarquía las tres fracciones de la sociedad española más realmente arraigadas en la sociedad española y más prometedoramente abiertas a su futuro: el mundo obrero, el mundo intelectual y los nacientes regionalismos o nacionalismos".

¿Por qué fue así, si hasta la década final del régimen monárquico ninguna de ellas era doctrinaria o fanáticamente republicana? En 1924 Largo Caballero —todavía en vida de Pablo Iglesias— aceptó ser miembro del Consejo de Estado. ¿Por qué, a partir de este hecho, no se abrió un

camino hacia un futuro más acorde con lo que a España convenía y había sucedido en otras monarquías europeas? Promovida por quien en 1902, apenas coronado Alfonso XIII, era ministro de Fomento, se celebró en la Biblioteca Nacional una "Fiesta de la Ciencia" destinada a poner en contacto al nuevo Rey con el claustro de la Universidad Central y los miembros de todas las Academias nacionales. Más tarde, aunque con menor solemnidad, Alfonso XIII se reunió con varios de los más eminentes intelectuales españoles de la época. ¿Por qué tres de ellos fundaron en 1930 una Agrupación al Servicio de la República? Y en relación con los regionalismos del primer cuarto de nuestro siglo, ¿por qué acabó fracasando el "intento Cambó", si se le mira a través de lo que sobre su regionalismo dijo el político catalán en su opúsculo *Per la concordia!*

Me atrevo a pensar que con una eficaz respuesta a estas interrogaciones no hubiese sobrevenido la Dictadura del general Primo de Rivera, ni se habría producido el hundimiento del régimen constitucional —mejorado, tal vez, con los retoques que propuso el reformismo de Melquíades Álvarez— y se habría avanzado, acaso definitivamente, en la resolución de los tres más importantes problemas —el socioeconómico, el ideológico-religioso y el regional— con que se encontraron la Restauración de Sagunto y sus primeros gestores. Nuevas y más radicales interrogaciones: ¿por qué todo esto?; desde la muerte de Carlos III ¿imperaba sobre España un perturbador *fatum* histórico?

Apoyado en mi experiencia de la vida de España antes y después de la Dictadura de Primo de Rivera, hasta la lectura de este libro pensaba yo que el punto de inflexión en la historia del reinado de Alfonso XIII había que situarlo en 1917, año en que se producen una huelga general revolucionaria, la Asamblea de Parlamentarios en Barcelona y la creación de las Juntas de Defensa, tres hechos que para bien y para mal prelu-diaban, pese a la inicial bonanza de la Dictadura, casi todo lo que después aconteció. Pero esa lectura me ha hecho ver que en el desmoronamiento del orden constitucional sellado en el Pacto de El Pardo y vigente, pese al desastre de 1898, hasta los primeros años del reinado de Alfonso XIII, pueden ser discernidos hasta cinco episodios críticos: la tan discutida aprobación de la Ley de Jurisdicciones (1905-1906), la ruptura del Pacto de El Pardo por la actitud de Maura ante Canalejas (1909), la ulterior disolución del bipartidismo tras el asesinato de éste (1913), la conjunción, en 1917, de los tres hechos antes mencionados; y entre 1919 y 1923, la incapacidad de los sucesivos gobiernos constitucionales para afrontar los graves problemas que la nación padecía: crisis económica y alimentaria, tras el enriquecimiento que la guerra europea de 1914 había traído a una minoría, progresiva radicalización del catalanismo, pistolerismo cenetista y patronal, desastre de Annual... Vivamente recuerdo la profunda impresión que me produjeron el asesinato del Noi del Sucre, al que poco antes había oído una conferencia en Pamplona, y los del Cardenal Soldevile y los ingenieros Yarza, Boente y Octavio de Toledo en Zaragoza. Sólo así puede explicarse la buena acogida que la sociedad española dispensó al golpe de Estado de 1923. La clarividencia y la valentía de Unamuno fueron excepción.

Ampliando la anterior ráfaga de interrogaciones, la lectura de *La España de Alfonso XIII* ha suscitado en mí una nueva serie de ellas. ¿Por qué se cometió la evitable torpeza de fusilar a Ferrer? ¿Por qué el irreflexivo y jactancioso asalto a la redacción de Cu-cut? ¿Por qué fracasaron el regeneracionismo de Maura, con la democratización de la derecha caciquil como meta, y el de Canalejas, que tanto hubiese hecho por la nacionalización, dentro de la monarquía, de la izquierda fanática y doctrinaria? ¿Por qué no prosperaron poco más tarde el reformismo de Melquíades Álvarez y la orteguiana Liga para la Educación política de España? ¿Por qué la falsa cicatrización de las ineludibles consecuencias del desastre de Annual? ¿Por qué, tras el éxito militar del desembarco de Alhucemas

y la general alegría que trajo a España entera el v.uelo del Plus Ultra, Primo de Rivera y Alfonso XIII no iniciaron una bien meditada vuelta al régimen constitucional? ¿Por qué el error Berenguer? Si la enfermedad de Cambó no lo hubiese impedi-do, ¿habría cambiado el curso de la historia de España?

Vaga y germinalmente vividas por mí en dos tardes de 1931, la del 12 y la del 14 de abril, todas estas preguntas han adquirido explícita precisión en mí conforme iban pasando ante mis ojos las páginas de *La España de Alfonso XIII*.

De modo más pintoresco, en mi recuerdo de la tarde del 12 de abril. Como bien se sabe, ese día se celebraron las elecciones municipales que dieron el triunfo a la República. En busca de una impresión fiable acerca de lo sucedido, me dirigí al Ate-neo, donde era seguro que las habría. Toda la planta baja de "la docta Casa" —así solía llamarla la retórica periodística de la época— era un encrespado y alborozado mar de grupos y voces. En el centro de uno de ellos, don Ramón del Valle-In-clán informaba a gritos a sus oyentes: "Victoria de la Re-pública en Madrid y en todaz laz capitalez de provincia, menoz en doz: Cádiz y Burgoz<sup>(1)</sup>. En Cádiz, ya zabemoz por qué. Y en Burgoz, porque allí todoz zon curaz o hijoz de cura". El Marqués de Bradomín había votado a la conjunción republicano-socialista. Nada como ese dato la rubricaba.

Pasé la tarde del 14 de abril en una pensión de la calle del Príncipe. En ella residía un amigo mío, opositor a una cátedra de Medicina legal. Los ejercicios de la oposición, iniciados la semana anterior al domingo 12 de abril, habían quedado sus-pendidos mientras se resolvía el grave proceso político abierto ese día, y yo ayudaba a mi amigo en la preparación del terrible y temido ejercicio memorístico a que el oportuno reglamento obligaba. (Entre paréntesis: mi amigo comenzó su oposición en una España monárquica y la terminó, con éxito, en una España republicana). La tarde era apacible, y de cuando en cuando nos asomábamos al balcón para ver la constante riada humana que durante horas y horas fue la calle del Príncipe. Riada constante y circulante: por dos veces pudimos ver al trío de jóvenes entusiastas que incansablemente marchaban con sus caras juntas, una pintada de rojo, otra de amarillo y la ter-cera de morado. Todavía exenta de odio, la entusiasta y espe-ranzada alegría del 14 de abril bullía entre nosotros. Contemplándola y compartiéndola en silencio, yo me pregun-tabo sin palabras: ¿llegará a realizarse todo lo que esta alegría promete?

Aquella misma tarde salía de Cartagena hacia Marsella Alfonso XIII. Carlos Seco y José María Jover me han hecho conocer dos textos del joven monarca. Uno: "Yo espero poder regenerar a España, pero también puedo ser un Rey que no gobierna, por ser gobernado por sus ministros y, por fin puesto en la frontera". El otro: "Mi amor a España es tan grande, que si se proclamase la República, yo ofrecería a la República mi espada". En el barco que le ponía más allá de la frontera, ¿recordaría Alfonso XIII estas juveniles palabras suyas?

El mensaje secreto de los dos volúmenes que tan osada y desordenadamente comento es, a mi juicio, éste: la España de Alfonso XIII fue la España que pudo ser y que parcialmente llegó a ser en algunos aspectos de su vida, pero que al fin no fue. Una España, había escrito Ortega, a la vez modesto y ambicioso, "en buena salud, bien vertebrada y en pie"; la España que seguimos esperando. Más de una vez he dicho que la historia escrita, además de ser un entusiasta ensayo de resurrección, es también un documentado recuerdo al servicio de la recta intelección de lo que esté siendo y de una más o menos firme esperanza en lo que en el futuro puede ser...

Todo esto veo yo en *La España de Alfonso XIII* que con tan amplia y rigurosa documentación y de modo tan admirable nos han ofrecido Carlos Seco, José María Jover y Javier Tusell. Todos los españoles les debemos agradecimiento.